

€. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Barrales Dafos, Alfredo Manuel. DNI: 24156677F. Domicilio: C/ Abén Humeya, 18, 1.º A. 18005 Granada. Expediente: TEI 140/08-1-B GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,15 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Barrales Dafos, María Victoria. DNI: 24286345R. Domicilio: C/ Alhamar, 6, Esc. A, 2.º A. 18005, Granada. Expediente: TEI 140/08-1-E GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,15 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Hermanos Moreno Villalonga C.B. DNI: E18039321. Domicilio: C/ Acera del Darro, 10. 18005, Granada. Expediente: TEI 140/08-2 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 284,21 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/644/AG.MA/PA.

Interesado: Algarra González, Ernesto.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2009/644/AG.MA/PA, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede a efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2009/642/AG.MA./ENP.

Interesado: Marijata, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/642/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial

de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071 de Jaén.

Interesado: Juan Marín Vergillos.

DNI: 26445830-Q.

Expediente: JA/2009/1307/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: LEVE. Art. 76.13 Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres. Grave: Art. 77.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de noviembre de 2009.

Sanción: 661 euros.

Indemnización: 90,17 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio

Interesada: Olalla Almudena Rodríguez Mingorance.

DNI: 14629301-J.

Expediente: JA/2009/1322/GC/PES.

Infracciones: Art. 79.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de diciembre de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Manuel Guzmán Martín.

DNI: 26144839-A.

Expediente: JA/2009/912/GC/CAZ.

Infracciones: Grave. Art. 77.13 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 17 de diciembre de 2009.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Manuel Ruiz García.
DNI: 25979921-H.
Expediente: JA/2009/711/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 77.7 y art. 77.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 30 de diciembre de 2009.
Sanción: 1.202 euros
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Cruz de la Torre.
DNI: 77351538-P.
Expediente: JA/2009/941/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 y art. 77.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de diciembre de 2009.
Sanción: 300,51 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación

Interesado: Juan Marín Vergillos.
DNI/CIF: 26445830-Q.
Expediente: JA/2009/1043/GJ. DE COTO/CAZ.
Fecha: 30 de noviembre de 2009.
Contenido: Declaración de caducidad del procedimiento.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: M.^a Isabel Camacho Egea.
DNI: 27524319-N.
Expediente: JA/2009/1050/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1 y 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 20 de enero de 2010.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Catalain Ionut Draghici.
DNI: X0434503R.
Expediente: JA/2009/1060/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1, Art. 79.2 y art.79.4 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 27 de octubre de 2009.
Sanción: 180 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Felix García Oliver.
DNI: 5642066-M.
Expediente: JA/2009/1088/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1 y art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 19 de noviembre de 2009.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Carlos López León.
DNI: 52426245-E.
Expediente: JA/2009/1190/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 27 de octubre de 2009.
Sanción: Multa de 1.200,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Jesús Martín Cuenca.
DNI: 75147517-P.
Expediente: JA/2009/1254/G.C./EP.
Infracciones: 2. Grave. Art. 74.5 y 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 16 de noviembre de 2009.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Francisco Fernández Rodríguez.
DNI: 26042499-J.
Expediente: JA/2009/1135/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.9 . de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 19 de noviembre de 2009.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ramón Ruiz Rubio.
DNI: 0211940-H.
Expediente: JA/2009/1127/P.A/INC
Infracciones: 1 Leve. Art. 64.6 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 15 de octubre de 2009.
Sanción: Multa de 120 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Rotzel Daniel.
DNI: Pasaporte: 550042792.
Expediente: JA/2009/1161/G.C/INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 21 de octubre de 2009.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación el presente acuerdo de inicio.

Interesado: Pedro Luis Martínez López.
DNI: 25940560 X.
Expediente: JA/2009/1353/G.C/INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Fecha: 14 de diciembre de 2009.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Diego Fernández Flores.
DNI: 26188677-A.
Expediente: JA/2009/1400/G.C./INC.
Infracciones: 1 Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 21 de diciembre de 2009.
Sanción: 60, 10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan Miguel Vilchez Rodriguez.
DNI/CIF: 77334607-M.
Expediente: JA/2009/1124/G.C./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 29 de octubre de 2009.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador.

Interesado: José Alberto Meroño Garriga.
DNI: 27446822-W.
Expediente: JA/2009/806/G.C./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 26 de octubre de 2009.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Gámez Fernández.
DNI: 52523525-N.
Expediente: JA/2009/1339/AGMA/FOR.
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.6 Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.
Fecha: 10 de diciembre de 2009.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: José Luque Santiago.
DNI: 40806367-C.
Expediente: JA/2009/1369/GC/VP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 21.3E) Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
Fecha: 16 de diciembre de 2009.
Sanción: 1.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Jacinto García Morales.
DNI: 26020908-L.
Expediente: JA/2009/1373/AGMA/VP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 21.3E) Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
Fecha: 16 de diciembre de 2009.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Diego Gámez Fernández.
DNI: 26431973-M.
Expediente: JA/2009/1241/G.C./FOR
Infracciones: 1. Grave. Art. 76.8 Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.
Fecha: 18 de enero de 2010.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Disolasol Tecnología Solar, S.L.
DNI/CIF: B73565566.
Expediente: JA/2009/1153 /AG.MA/PA.
Infracción: Artículo 147.1d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: 603 euros.
Fecha: 20.10.2009.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo de alegaciones: 15 días, a partir de la fecha de la notificación.

Interesada: Actividades de Construcción y Cimentación, S.L.
DNI/CIF: B 23488083.
Expediente: JA/2008/1102/OTROS FUNC./PA.
Infracción: Grave. Artículo 76.1 Ley 7/94, de Protección Ambiental.
Sanción: 3.000 euros.
Fecha: 13.5.2009.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Aridos Mesa, S.L.
DNI/CIF: B-23410905.
Expediente: JA/2009/1289/AG.MA./PA.
Infracción: Grave. Artículo 138.1.a) de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: De 30.000 a 60.000 euros.
Fecha: 24 de noviembre de 2009.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Oleo Refinación, S.L. Unipersonal.
DNI/CIF: B-84051598.
Expediente: JA/2009/1354/G.C./PA.
Infracción: Grave. Artículo 147.1.d) de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: 6.010,13 euros.
Fecha: 14 de diciembre de 2009.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Romero Anastasio.
DNI/CIF: 26009574R.
Expediente: JA/2010/22/AG.MA/PA.
Infracción: Muy Grave. Artículo 131 de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
Sanción: De 240.401 hasta 2.404.000 euros.
Fecha: 18 de enero de 2010.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días desde el día siguiente al de su notificación

Interesado: Don José Vela Moreno.
 DNI: 75070522.
 Expediente: JA/2009/1387/G.C./RSU.
 Infracciones: 1. Grave. Artículo 147.1.d) de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 17 de diciembre de 2009.
 Sanción: Multa de 1.000 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesada: Refosur Obras y Contratas, S.L.
 CIF: B23608102.
 Expediente: JA/2009/1121/AG.MA./RSU
 Infracciones: Grave. Artículo 34.3.b) de la Ley de Residuos.
 Fecha: 28 de enero de 2010.
 Sanción: Multa de 302 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 16 de febrero de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, de orden de inicio del deslinde parcial del monte «Madroñalejo».

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de fecha 12 de enero de 2010, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00309/2009, del monte «Madroñalejo», Código de la Junta de Andalucía SE-11002-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Aznalcóllar, en la provincia de Sevilla, relativo al perímetro exterior del monte salvo los tramos de colindancia con los montes públicos «Cuevas del Moro», «Collados del Río Agrío» y «Pata del Caballo», cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del Monte «Madroñalejo», Código de la Junta de Andalucía SE-11002-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Aznalcóllar, en la provincia de Sevilla, relativo al perímetro exterior del monte, salvo los tramos de colindancia con los montes públicos «Cuevas del Moro», «Collados del Río Agrío» y «Pata del Caballo».

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.

El plazo normativamente establecido para la Resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra este acto de trámite que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiéndo-

dose oponer al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). No obstante, se pueden efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convenga a su derecho, en esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Polígono Aeropuerto, 41020, Sevilla, siendo tenidas en cuenta por el órgano competente al redactar la correspondiente propuesta de resolución.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 955 004 400.

Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Listado de interesados y/o afectados cuya notificación ha sido realizada:

| Interesados afectados | Ref_Catastral | Municipio |
|---|---|----------------------------|
| AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA | Cauces y embalses | varios |
| A. DE INNOVACION DESARROLLO ANDALUCIA | 3/8, 17/10, 17/42 | AZNALCOLLAR |
| AGRICOLA SANGRAN ROMERO SL | 1/2 | SANLUCAR LA MAYOR |
| ARJONA 3 SA | 17/5 | AZNALCOLLAR |
| AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR | 3/1, 17/8, 17/52 | AZNALCOLLAR |
| AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO | camino | EL MADROÑO |
| AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO | camino | ESCACENA DEL CAMPO |
| BARBALOMAS SA | 16/3, 16/66 | AZNALCOLLAR |
| BARBINTER SL | 15/4, 15/5, 15/10 | EL CASTILLO DE LAS GUARDAS |
| BERNAL MORA, FLORENCIO | S / R | AZNALCOLLAR |
| BERNAL MORA, FRANCISCO JENARO | S / R | AZNALCOLLAR |
| BERNAL MORA, JUANA DOLORES | S / R | AZNALCOLLAR |
| BERNAL MORA, MARIA NIEVES | S / R | AZNALCOLLAR |
| CAÑADA HONDA SA | 17/40 | AZNALCOLLAR |
| DIPUTACIÓN DE SEVILLA | 3/9005 | AZNALCOLLAR |
| DIPUTACIÓN DE SEVILLA | 18/9010 | EL MADROÑO |
| DIREC PROV DEL IARA | 15/1 | EL CASTILLO DE LAS GUARDAS |
| DIREC PROV DEL IARA | 19/149, 19/151, 19/152 | EL MADROÑO |
| GARCÍA GRANDE, TRINIDAD; WAMBA MAGALLANES, MAURICIO | 5/6 | AZNALCOLLAR |
| GRUPO PORTIVAL SL | 5/4 | ESCACENA DEL CAMPO |
| HAMSTER SA | 5/11 | AZNALCOLLAR |
| MOYA ESPINOSA, MARTA | 3/3, 5/15, 3/5 | AZNALCOLLAR |
| ORPIN S.A. | 18/60, 18/65, 18/75, 18/77, 18/79, 19/110, 19/134, 19/135, 19/136, 19/146, 19/147, 19/148, 19/229, 19/231, 19/249 | EL MADROÑO |
| PONFERRADA ARJONA, JUAN; IÑIGO ZAMBRANO, DOLORES | S / R | AZNALCOLLAR |
| PONFERRADA IÑIGO, FÁTIMA | S / R | AZNALCOLLAR |
| PONFERRADA IÑIGO, JUAN MANUEL | S / R | AZNALCOLLAR |
| PONFERRADA IÑIGO, MARIA ANGELES | S / R | AZNALCOLLAR |
| REAL DE PLATA SL | 1/1 | SAN LUCAR LA MAYOR |